



Resolución Jefatural

Nº 0734-2015 - MINEDU/ SG-OGA

Lima, 25 MAYO 2015

VISTO: el Informe Nº 812-2015-MINEDU/SG-OGA-OL, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 573-2014-ED, de fecha 26 de diciembre de 2014, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2015 del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 007-2015-MINEDU/SG-OGA, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2015, correspondiente a la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos;

Que, habiéndose presentado reprogramaciones de metas y de presupuesto, tal como lo señala la Oficina de Logística en el Informe del Visto, se hace indispensable modificar el contenido del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora, con la finalidad de incluir y excluir diversos procesos de selección en el referido Plan Anual de Contrataciones, de acuerdo a los anexos que forman parte integrante de la presente resolución;

Que, el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones deberá ser publicado por cada Entidad, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado;

Que, por su parte, el artículo 9 del citado cuerpo normativo, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; asimismo, el artículo mencionado indica que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en los artículos 6 y 8 del referido Reglamento, respectivamente;

En uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial Nº 021-2015-MINEDU; y de conformidad con el Decreto Ley Nº 25762 - Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley Nº 26510; el Decreto Legislativo Nº 1017 - Ley de Contrataciones del Estado, modificado por la Ley Nº 29873, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo Nº 184-2008-EF y sus modificatorias; el Decreto Supremo Nº 006-2012-ED - Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación; y la Directiva Nº 005-2009-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación N° 16 del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2015, de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos; para la inclusión de diez (10) procesos de selección según el Anexo N° 1, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Aprobar la modificación N° 16 del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2015, de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos; para la exclusión de un (01) proceso de selección según el Anexo N° 2, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración publique la modificación efectuada a través de la presente resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

Artículo 4.- La modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos, se encuentra a disposición del público en general en el portal institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>) y en la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración de este Ministerio, que se encuentra ubicado en Av. De la Poesía N° 155, San Borja, donde podrá ser revisada y/o adquirida al precio de costo de su reproducción

Regístrese y comuníquese.



RUTH MARINA VILCA TASAYCO
Jefa (e) de la Oficina General de Administración

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

II AÑO: 2015
 III MES: 2015/04

U.E. INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
 RESOLUCIÓN # 2747/15

TIPO DE INSTRUMENTO QUE APOBYA O MODIFICA: 04
 01 LICITACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: SERVICIOS DE DEFENSA DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA DE LOS CONCURSOS EDUCATIVOS -DES

VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN: 800.000,00

FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA: 5 - Mayo

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad

MODALIDAD DE SELECCIÓN: 0 - Procedimiento Clásico

ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES: OLC

DEPARTAMENTO: 15

PROVINCIA: 01

DISTRITO: 30

OBSERVACIONES:

DIVISION DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN: 0 - SI

N.º REF. ÚNICO	ITEM ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O OBRA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	OBSERVACIONES	DIVISION DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
13	1 - SI	0 - NO	1,00	800.000,00	1 - Soles	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	OLC	15	01	30		0 - SI



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

026 - PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TALENTO

026 - PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TALENTO

026 - PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TALENTO

N° ITEM	TIPO DE CONTRATO	DESCRIPCION DEL CONTRATO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N° ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATEGORIAS DE BIENES (RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE CUMPLA O SECCION DE SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATADORA	OSIARIO DE LA ENTIDAD CONTRATADORA	CODIGO DE DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD CONTRATADORA			TIPO DE CAMBIO	UNIDAD DE MEDIDA
																		SENA	PROY	DIET		
477	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	1	SERVICIO DE ASECC DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE LOS ESTUDIANTE DEL GRUPO A Y B	781115010025355	187 - SERVICIO	1	\$/ 93.853.92	1 - Soles	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		OL	15	01	30		0 - SI
478	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	1	SERVICIO DE ALIMENTACION Y ALIMENTACION PARA EL DESARROLLO DEL TALLER NACIONAL DE CENTRALIZADO PARA EJECUTAR EL SECONDO MODELO PRESENCIAL DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN EDUCACION INTERCULTURAL Y BILINGUE MACRO REGION NORTE - SEDE TRUJILLO	901115030025317	187 - SERVICIO	1	\$/ 100.690.00	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		OL	15	01	30		0 - SI
478	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	1	SERVICIO DE ALIMENTACION Y ALIMENTACION PARA EL TALLER DE LOCAL QUE INCLUYA ALQUILER DE EQUIPOS PARA EL TALLER DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS A LOS EQUIPOS DE COMPANINEROS FORMADORES, VIRTUALES DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO EN EDUCACION INTERCULTURAL Y BILINGUE MACRO REGION NORTE - SEDE TRUJILLO	901115030025317	187 - SERVICIO	1	\$/ 183.812.00	1 - Soles	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		OL	15	01	30		0 - SI
480	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	1	SERVICIO DE REPLICADO DE DVD QUE CONSERVE DIGNIDAD MODELO ESCUELA	8010150700302647	187 - SERVICIO	1	\$/ 48.616.00	1 - Soles	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		OL	15	01	30		0 - SI
481	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - SERVICIOS	1	SERVICIO DE EXPOSICION DE CAMBIA PUBLICITARIA CONJUNTO EDUCATIVOS DTA, ESPADOS Y OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE EN SECUNDARIA	8210150100229012	187 - SERVICIO	1	\$/ 399.637.68	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		OL	15	01	30		0 - SI
482	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	1	COORDINACION PARA EL ARBITRAJE DE LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE AJEDREZ, ATLETISMO, ATLETISMO DEPORTE ADAPTADO, BASQUET DE CAMPO, TENIS DE MESA Y VOLEIBOL EN LA ETAPA MACRO REGIONAL CON SEDE EN TRUJILLO - JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2015 - CATEGORIAS C, A, B Y C	9014150200220664	187 - SERVICIO	1	\$/ 46.270.96	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		OL	15	01	30		0 - SI
483	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	1	COORDINACION PARA EL ARBITRAJE DE LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE AJEDREZ, ATLETISMO, ATLETISMO DEPORTE ADAPTADO, BASQUET DE CAMPO, TENIS DE MESA Y VOLEIBOL EN LA ETAPA MACRO REGIONAL CON SEDE EN TRUJILLO - JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2015 - CATEGORIAS C, A, B Y C	9014150200220664	187 - SERVICIO	1	\$/ 46.270.96	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		OL	15	01	30		0 - SI
484	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	1	COORDINACION PARA EL ARBITRAJE DE LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE AJEDREZ, ATLETISMO, ATLETISMO DEPORTE ADAPTADO, BASQUET DE CAMPO, TENIS DE MESA Y VOLEIBOL EN LA ETAPA MACRO REGIONAL CON SEDE EN CA - JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2015 - CATEGORIAS C, A, B Y C	9014150200220664	187 - SERVICIO	1	\$/ 46.270.96	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		OL	15	01	30		0 - SI
485	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	1	COORDINACION PARA EL ARBITRAJE DE LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE AJEDREZ, ATLETISMO, ATLETISMO DEPORTE ADAPTADO, BASQUET DE CAMPO, TENIS DE MESA Y VOLEIBOL EN LA ETAPA MACRO REGIONAL CON SEDE EN TRUJILLO - JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2015 - CATEGORIAS C, A, B Y C	9014150200220664	187 - SERVICIO	1	\$/ 44.331.00	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		OL	15	01	30		0 - SI
486	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	1	COORDINACION PARA EL ARBITRAJE DE LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE AJEDREZ, ATLETISMO, ATLETISMO DEPORTE ADAPTADO, BASQUET DE CAMPO, TENIS DE MESA Y VOLEIBOL EN LA ETAPA MACRO REGIONAL CON SEDE EN HUANCAYO - JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2015 - CATEGORIAS C, A, B Y C	9014150200220664	187 - SERVICIO	1	\$/ 44.331.00	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		OL	15	01	30		0 - SI

